



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos monitores de educación y dinamizadores para la Navidad 2021.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de la única solicitud presentada para el proceso de selección convocado para tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar a Juan Cano López para la contratación ofertada.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

F462 D847 093A 89B9 7AFF



F462D847093A89B97AFF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 22/12/2021

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 22/12/2021

Num. Resolución:

2021/00000478

Insertado el:

22-12-2021